

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

16236 *Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia Subasta Pública para la enajenación de un inmueble en Bilbao (Bizkaia).*

El Ministerio de Empleo y Seguridad Social, con fecha 13/12/2016, autoriza a la Tesorería General de la Seguridad Social, que acordó su venta y declaró su Alienabilidad con fecha 23/09/2016, para enajenar los inmuebles que se detallan a continuación:

Inmueble urbano ubicado en la c/ Iparraguirre, 9- planta 2ª de Bilbao (Bizkaia)

DATOS REGISTRALES DEL INMUEBLE: Se encuentra inscrito en el Registro de la Propiedad nº 2 de Bilbao (1ª inscripción), al tomo 1880, libro 1826, con el siguiente detalle:

PLANTA	FINCA REGISTRAL	FOLIO	SUPERFICIE m2	REFERENCIA CATASTRAL	TIPO MINIMO DE LICITACION
Planta 2ª	58459/DUP	7	285,89 m2	U-4512970N	540.600 (QUINIENTOS CUARENTA MIL SEISCIENTOS EUROS)

Certificación Eficiencia Energética: Certificado de Excepcionalidad

Garantía a constituir del cinco por ciento (5%) del tipo de licitación: VEINTISIETE MIL TREINTA EUROS (27.030.- €).

La subasta del inmueble relacionado se regirá por las cláusulas administrativas contenidas en el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los posibles licitadores en la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Bizkaia, c/ Gran Vía 89-7ª planta de Bilbao y en la página web: www.seg-social.es.

La subasta del inmueble autorizado se celebrará ante la Mesa constituida al efecto, a las 10:00 horas del día 22 de mayo de 2017, en la Sala de Subastas de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Bizkaia, c/ Gran Vía 89-8ª planta de Bilbao.

Se admitirán ofertas escritas en sobre cerrado, junto con la correspondiente garantía, hasta las 14:00 del día anterior a la subasta, 21 de mayo de 2017, en el Registro de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Bilbao, c/ Gran Vía, 89-7ª planta.

El inmueble podrá ser visitado previa concertación de cita en el teléfono 944284294 en horario de 9 a 14 horas.

Bilbao, 2 de marzo de 2017.- El Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Bizkaia, Tomás Fernando Ruiz Pérez.

ID: A170015954-1